

Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0322-M

Machala, 05 de abril de 2023

**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chango Niebla - *Rebibido 05/04/2023*  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** Información requerida y evidencias para proceso de Rendición de cuentas 2022.

**De mis consideraciones:**

En atención a Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0314-M, de fecha 04 de abril de 2023, suscrito por el Ing. Carlos Chango Niebla - Analista Provincial de Procesos Electorales 2, solicita información para la Rendición de Cuentas 2022.

Por lo antes expuesto adjunto la información requerida para la Rendición de Cuentas 2022, sobre los Cambios de Domicilio Electoral ejecutados en el año 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Silvia Rosario Loayza Jumbo  
**ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2**

Referencias:

- CNE-UTPPEEO-2023-0314-M

Anexos:

- FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022-SILVIA LOAYZA.xls
- REPORTE SISTEMA CAMBIOS DOMICILIO 2022 OK-signed.pdf

Copia:

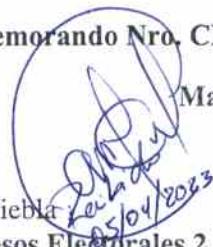
Ing. Milly Pilly Quezada Calle  
**Asistente Electoral 1 Responsable de Gestión Estratégica y Planificación**

NUT: CNE-2023-60619



Memorando Nro. CNE-UPAEO-2023-0247-M

Machala, 05 de abril de 2023



**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** Información requerida y evidencias para proceso de Rendición de cuentas 2022.

**De mis consideraciones:**

En atención a CNE-UTPPEEO-2023-0314-M de fecha 04 de abril de 2023, suscrito por Usted y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y acorde al cronograma de las fases de trabajo para la elaboración deliberación publica y presentación del informe de rendición de cuentas en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por lo antes señalado, se remite en matriz adjunta información requerida y evidencias para proceso de Rendición de cuentas 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**ILEANA LISETTE  
ROMERO FEIJOO**

Ing. Ileana Lissette Romero Feijoo  
**ANALISTA PROVINCIAL ADMINISTRATIVO 2**

**Referencias:**

- CNE-UTPPEEO-2023-0314-M

**Anexos:**

- FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022 Vig Resp Proc RC.xls
- Procesos Subasta Inversa Electrónica.pdf
- Procesos Regimen Especial.pdf
- Procesos Menor cuantia.pdf
- Procesos Catálogo electrónico.pdf
- Procesos de Infima cuantía.pdf

NUT: CNE-2023-60619



Memorando Nro. CNE-UPGEPEO-2023-0034-M

Machala, 06 de abril de 2023



**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** Presentando información y evidencias para proceso de Rendición de Cuentas 2022, Unidad de Gestión Estratégica y Planificación.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0314-M de fecha 04 de abril de 2023, suscrito en su calidad de Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022, con el cual solicita la información correspondiente del área a través de la Matriz anexa, junto con las evidencias que avalen dicha información en concordancia al Art. 10.- Del contenido del informe de rendición de cuentas de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Conforme lo solicitado y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acorde al cronograma de las fases de trabajo para la elaboración, deliberación pública, y presentación del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remitida con Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-1038-M de 08 de marzo de 2023, suscrito por el Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO, al Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-0990-M de 06 de marzo de 2023, suscrito por el Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo, de CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022, informado a la Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad; y, de la Metodología de Trabajo Rendición de Cuentas Período 2022, presento a Usted, la información referente a esta Unidad, misma que consta registrada en el FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022, archivo electrónico Excel adjunto y los respectivos verificables "evidencias", mismo que entrego en físico, que servirá para la respectiva consolidación y posterior creación de los Link, conforme directrices que se emitan desde Planta Central.

*Adicional, como Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas Período 2022 en el aplicativo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, solicito que la información del proceso de rendición de cuentas, sea entregada a la suscrita con los respectivos documentos verificables "evidencias", para la respectiva consolidación y posterior solicitar a Planta Central y/o Comunicación de la Delegación Provincial, la creación de los Link conforme las directrices que se emitan.*

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**MILLY PILLY  
QUEZADA CALLE**

Ing. Milly Pilly Quezada Calle  
**ASISTENTE ELECTORAL 1 RESPONSABLE DE GESTION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION**

Referencias:

- CNE-UTPPEEO-2023-0314-M

Anexos:

- FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 - Inf UPGEPE
- evidencia- 1\_Unidad de atención\_el oro
- evidencia- 8\_Transparencia y acceso a la información de la gestión\_eloro
- evidencia- 9\_Planificación articulación de políticas públicas\_eloro
- evidencia- 10\_Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria\_el oro

**Memorando Nro. CNE-UPGEPEO-2023-0034-M**

**Machala, 06 de abril de 2023**

**Copia:**

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo  
**Director Delegación Provincial Electoral de El Oro**

Lic. Georgina Alejandrina Moran Caceres  
**Secretaria - General de la Delegación Provincial Electoral de El Oro**

Econ. Ana Maria Paredes Ortola  
**Analista Provincial de Talento Humano 2**

Lic. Miguel Angel Lituma Sanchez  
**Analista Provincial de Comunicación 1**

NUT: CNE-2023-60619



*La democracia está en ti!*

Memorando Nro. CNE-UPTHEO-2023-0222-M

Machala, 06 de abril de 2023



PARA: Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

ASUNTO: En atención a Solicitud requerida para Rendición de Cuentas 2022

De mi consideración:

En Atención a Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0314-M, suscrito por el Ing. Carlos Chango N., Analista Provincial de Procesos Electorales 2, quien solicita información correspondiente con Matriz Anexada y junto con las evidencias que avalen dicha información desde el 03/04/2023 hasta el 06/04/2023 que contempla la Fase 1.

Bajo este argumento y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acorde al cronograma de las fases de trabajo para la elaboración deliberación publica y presentación del informe de Rendición de Cuentas en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, tengo a bien informar que luego de haber revisado:

- El Instructivo de llenado de funciones del estado guía.
- Formulario de Informe de Rendición de Cuentas 2022 Vig. Reg. Proc. RC
- Metodología de trabajo rendición de cuentas periodo 2022

No hace referencia a temas que impliquen a la Unidad Provincial de Talento Humano.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:  
**ANA MARÍA  
PAREDES**  


Econ. Ana María Paredes Ortola  
**ANALISTA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO 2**

NUT: CNE-2023-70080



*La democracia está en ti!*

Memorando Nro. CNE-UPSGEO-2023-0056-M

Machala, 06 de abril de 2023



PARA: Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

ASUNTO: Presentando información y evidencias para proceso de Rendición de Cuentas 2022 - Secretaria General

De mi consideración:

En atención a las disposiciones emitidas con Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2022-0313-M de fecha 04 de abril de 2023, suscrito por usted, como responsable de la actividad dispuesta por el señor director como es la Rendición de Cuentas año 2022; y al flujo establecido de información todas dispuestas por la autoridad y a lo solicitado con Memorando Nro. CNE-DNSGC-2022-0127-M de fecha 06 de marzo de 2022, suscrito por la Abg. Jessica Del Rocío García Coello, Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, donde informa la socialización de metodología para el proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2021; por lo expuesto y en cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo de 2023, a lo establecido en el Art. 11 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se procede adjuntar documentos externos que corresponde a la información pertinente con su debido verificables, la misma que son las evidencias para constancia de la actividad cumplidas en el periodo 2022 de la Unidad de Secretaria General.

Sin otro particular, reitero mi agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
GEORGINA ALEJANDRINA  
MORAN CACERES

Lic. Georgina Alejandrina Moran Caceres

SECRETARIA - GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Referencias:

- CNE-UTPPEEO-2023-0313-M

NUT: CNE-2023-60600

DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO  
DEPARTAMENTO SECRETARÍA  
CNE CONTROL INGRESO DOCUMENTOS

FECHA: 06/04/23 HORA: 13:00

RECIBIDO POR: *Georgina*

DEL DEPARTAMENTO: *Secretaria General*



La democracia está en ti!

Memorando Nro. CNE-UPFEO-2023-0214-M

Machala, 11 de abril de 2023

**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** Entrega de información para el proceso de Rendición de cuentas 2022

De mi consideración:

En atención a lo solicitado en Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0314-M de fecha 04 de abril de 2023 suscrito por el Ing. Carlos Chango Analista Provincial de Procesos Electorales 2 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y acorde al cronograma de las fases de trabajo para la elaboración deliberación publica y presentación del informe de rendición de cuentas en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se entrega la información para el proceso de Rendición de cuentas 2022.

Particular que se informa para el trámite pertinente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**ELIZABETH PATRICIA LABANDA GONZALEZ**

Econ. Elizabeth Patricia Labanda Gonzalez  
**ANALISTA PROVINCIAL FINANCIERO 2**

Referencias:

- CNE-UTPPEEO-2023-0314-M

Anexos:

- REPORTE CEDULA PRESUPUESTARIA 2022.pdf
- REPORTE GRUPO DE GASTO 2022.pdf
- FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022 Vig Resp Proc RC(1).xls

Copia:

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo  
**Director Delegación Provincial Electoral de El Oro**

Ing. Milly Pilly Quezada Calle  
**Asistente Electoral 1 Responsable de Gestión Estratégica y Planificación**

NUT: CNE-2023-63304

*La democracia está en ti!*

**Memorando Nro. CNE-UPFEO-2023-0214-M**

**Machala, 11 de abril de 2023**



*La democracia está en ti!*

Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0346-M

Machala, 06 de abril de 2023

**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** Unidad de Procesos Electorales - Atendiendo solicitud de información requerida y evidencias para proceso de Rendición de cuentas 2022,

De mis consideraciones:

En atención al Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-0314-M de fecha 04 de abril de 2023 suscrito por Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo - DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO, en donde indica el alcance al memorando Nro. CNE-DNSGC-2023-0127-M del 06 de marzo de 2023 y adjunta la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo de 2023, la cual aclara las fechas de las respectivas fases del proceso de rendición de cuentas y modifica el formulario que se debe utilizar, considerando la información requerida en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, solicita se entregue por esta misma vía la información correspondiente a su área a través de la Matriz anexada y junto con las evidencias que avalen dicha información desde el 03/04/2023 hasta el 06/04/2023 que contempla a la FASE 1

A continuación se ajunta en formato PDF lo que el Departamento de Procesos Electorales desarrolló durante el periodo 2022.

Nota: Cabe mencionar que el Ing. Cristhian Fernando Guamán Cali ex encargado de área de Procesos Electorales, no ha entregado hasta la presente fecha toda la documentación en archivos digitales y físicos; motivo por el cual se revisó documentos para realizar el pedido de esta información.

Se remite:

- Veedurías
- Informe Entrega de Nombramientos DPE El Oro
- MJVR Seleccionados para las Elecciones

**Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0346-M**

Machala, 27 de abril de 2023

Atentamente,



Ing. Marcelo Fabian Barreto Huilcapi  
**ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2**

Anexos:

- Hito Entrega de Nombramientos de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto
- Entrega de Nombramientos de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto
- Entrega de Nombramientos de Miembros de las Juntas Receptoras del Voto
- PORCENTAJE DE SELECCIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO";  
PROYECTO PET ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023 DE LA DPE EL ORO. AÑO  
2022
- ESTADISTICO DE LAS JUNTAS COMPLETAS E INCOMPLETAS
- Estadistico Seleccion de los MJRV
- Reporte por tipo y categoria de los MJRV seleccionados
- MJRV seleccionados en EL Oro
- reporte\_de\_totales\_canton\_el\_oro\_ok-signed.pdf
- Informe veeduría Elección UMET
- veeduría Elección UMET
- Informe Veeduía Elección Barrial Cantón Sta Rosa
- Veeduía Elección Barrial Cantón Sta Rosa
- Veeduía UTMACH
- informe Veeduía UTMACH - estudiantes
- Informe vecheduría Elección Juana de Dios
- vecheduría Elección Juana de Dios
- Informe vecheduría Elección UTMACH
- vecheduría Elección UTMACH

NUT: CNE-2023-70244



*La democracia está en ti!*

Memorando Nro. CNE-UPAJEO-2023-0081-M

Machala, 06 de abril de 2023

**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** Entregando información requerida para proceso de Rendición de cuentas 2022,

En atención al Memorando Nro. CNE-UTPPEO-2023-0314-M, de fecha 04 de abril de 2023 suscrito por usted en donde solicita información respecto a las actividades desarrolladas y que deben ir en el proceso de rendición de cuentas 2022.

Conforme a lo expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y acorde al cronograma de las fases de trabajo para la elaboración deliberación publica y presentación del informe de rendición de cuentas en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Estando dentro de la fase establecida para esta actividad, procedo a entregar por esta vía la información correspondiente a mi área que corresponde en torno a la ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES, en virtud que no se ha tenido actividad de ese tipo procedo exponer mediante Matriz anexada lo señalado.

Sin otro particular

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
ALEX JONNY  
ROCAFUERTE  
PORTILLA

Abg. Alex Jonny Rocafuerte Portilla  
**ESPECIALISTA ELECTORAL**

Anexos:

- Formulario Rendicion de Cuentas 2022

NUT: CNE-2023-62113



Memorando Nro. CNE-UPSIPTEEO-2023-0203-M

Machala, 05 de abril de 2023

PARA: Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

ASUNTO: RESPONDIERO A "SOLICITUD DE INFORMACIÓN REQUERIDA Y  
EVIDENCIAS PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022,  
RESPONSABLES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, AREAS, PROCESOS Y/O  
ACTIVIDADES"

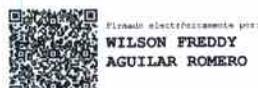
De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0314-M de fecha 04 de abril de 2023, suscrito por usted como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2022, con el cual solicita información requerida y evidencias para proceso de Rendición de cuentas 2022 conforme a lo expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y acorde al cronograma de las fases de trabajo para la elaboración deliberación publica y presentación del informe de Rendición de Cuenta en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito comunicar que una vez revisada la Matriz Adjunto a su documento de solicitud, se verifica que en la Unidad Provincial de Seguridad Informática y Proyectos Tecnológicos Electorales, no contamos con información que podamos proporcionar.

Sin embargo como Responsable de la Unidad estamos prestos para colaborar en cualquier requerimiento que se solicite.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Wilson Freddy Aguilar Romero  
TÉCNICO ELECTORAL 2

Copia:

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo  
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

NUT: CNE-2023-61382

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: María Fernanda Morales Louiza	UPSIPTEEO	2023-04-05



la democracia está en ti!

**Memorando Nro. CNE-UPDPSIEEO-2023-0063-M**

Machala, 04 de abril de 2023



**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
**Analista Provincial de Procesos Electorales 2**

**ASUNTO:** En atención a la Solicitud de información requerida y evidencias para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, Responsables de Unidades Administrativas, Áreas, Procesos y/o actividades.

En atención al Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0314-M de fecha, 04 de abril de 2023, suscrito por el Ing. Carlos Alberto Chango Niebla ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2, quien solicita se entregue vía Quipux la información correspondiente con Matriz anexada y junto con la evidencia que avalen dicha información desde el 03/04/2023 hasta el 06/04/2023 que contempla a la fase 1.

Conforme a lo expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de para la elaboración, deliberación pública y presentación del informe de Rendición de Cuentas en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, tengo a bien informar que luego de haber revisado:

- El instructivo de llenado de funciones del estado guía
- Formulario de informe de rendición de cuentas 2022 Vig Reg Pro RC
- Metodología de trabajo rendición de cuentas periodo 2022.

Hace referencia a la Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional: porcentaje del PPTO pautaje que se destinó a Medios Locales Regionales; Medios nacional y Medios internacionales y la respuesta es que la Delegación Electoral de El Oro no ha contratado el pautaje en: radio, prensa, televisión y medios digitales por lo tanto tenemos un valor de 0.

Adjunto la matriz en 0

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**MIGUEL ANGEL  
LITUMA SANCHEZ**

Lic. Miguel Angel Lituma Sanchez  
**ANALISTA PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN 1**

Anexos: Rendición de Cuentas  
- RENDICIÓN DE CUENTA

NUT: CNE-2023-60904



*la democracia está en ti!*

**Informando que mi Unidad, remitió la matriz de evidencias en 0 en los puntos que se refiere a la Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional para la contratación en Radio, Prensa, Televisión y Medios Digitales.**

**De :** Miguel Angel Lituma Sanchez  
<miguellituma@cne.gob.ec>

jue., 27 de abr. de 2023 11:50

**Asunto :** Informando que mi Unidad, remitió la matriz de evidencias en 0 en los puntos que se refiere a la Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional para la contratación en Radio, Prensa, Televisión y Medios Digitales.

**Para :** Chango Niebla Carlos Alberto  
<carloschango@cne.gob.ec>

Informo que mi unidad con Memorando Nro. CNE-UPDPSIEEO-2023-0063-M de fecha 04 de abril, remitió la matriz de evidencias en 0 en los puntos que se refiere a la Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional para la contratación en Radio, Prensa, Televisión y Medios Digitales.

Explico lo siguiente:

La institución en el año 2022 tenía por ejecución la actividad para la "Contratación del servicio de creación, producción y difusión a través de pautaje en los medios de comunicación y redes sociales sobre las autoridades a elegir por circunscripciones electorales y las divisiones territoriales para el ejercicio del derecho al sufragio en El Oro", pero no fue realizada por falta de proveedores en la página de Compras Públicas ya que se efectuó 5 publicaciones; Debido a esto, por ocasión el 25 de noviembre de 2022 se desarrolló el Taller De Capacitación De Debates Electorales Obligatorios en la planta Matriz de Quito en el auditorio, donde se aprovechó a mantener una reunión presencial entre el Mgs Mario Ruano - Director De la Delegación Provincial Electoral de El Oro con la Lcda Tania Elizabeth Ordoñez Alvarado - Directora Nacional de Desarrollo de Productos Y Servicios Informativos Electorales y el Lic. Carlos Alberto Yaguachi Maza - Coordinador Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales, informando que al presentarse dichas circunstancias se cambiara la actividad y planta central iba a producir las cuñas radiales y que únicamente se solicitaría la difusión de las tres cuñas en los medios de comunicación radial de mayor sintonía.

Con estos antecedentes, el tiempo afectó, ocasionando retraso para la ejecución correcta del trámite y que no exista ninguna contratación.

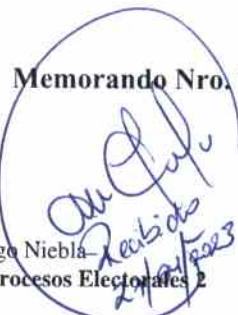
Al no realizarse el proceso, se procedió a remitir un Memorando Nro. CNE-UPDPSIEEO-2022-0088-M de fecha 12 de diciembre de 2022, en el que se solicita la liberación del presupuesto asignado para que la Delegación Electoral de El Oro o planta central pueda utilizar los recursos asignados en el SIPLAN Plurianual POE Seccionales y CPCCS 2023 Año 2023 de dicha actividad.

Atentamente;

**Memorando Nro. CNE-UPDPSIEEO-2023-0083-M**

Machala, 27 de abril de 2023

**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chang Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales



**ASUNTO:** Informando que mi Unidad, remitió la matriz de evidencias en 0 en los puntos que se refiere a la Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional para la contratación en Radio, Prensa, Televisión y Medios Digitales.

De mis consideraciones:

Informo que mi unidad con Memorando Nro. CNE-UPDPSIEEO-2023-0063-M de fecha 04 de abril, remitió la matriz de evidencias en 0 en los puntos que se refiere a la Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional para la contratación en Radio, Prensa, Televisión y Medios Digitales.

Explico lo siguiente:

La institución en el año 2022 tenía por ejecución la actividad para la "Contratación del servicio de creación, producción y difusión a través de pautaje en los medios de comunicación y redes sociales sobre las autoridades a elegir por circunscripciones electorales y las divisiones territoriales para el ejercicio del derecho al sufragio en El Oro", pero no fue realizada por falta de proveedores en la página de Compras Públicas ya que se efectuó 5 publicaciones; Debido a esto, por ocasión el 25 de noviembre de 2022 se desarrolló el Taller De Capacitación De Debates Electorales Obligatorios en la planta Matriz de Quito en el auditorio, donde se aprovechó a mantener una reunión presencial entre el Mgs Mario Ruano - Director De la Delegación Provincial Electoral de El Oro con la Lcda Tania Elizabeth Ordoñez Alvarado - Directora Nacional de Desarrollo de Productos Y Servicios Informativos Electorales y el Lic. Carlos Alberto Yaguachi Maza - Coordinador Nacional de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales, informando que al presentarse dichas circunstancias se cambiara la actividad y planta central iba a producir las cuñas radiales y que únicamente se solicitaría la difusión de las tres cuñas en los medios de comunicación radial de mayor sintonía.

Con estos antecedentes, el tiempo afectó, ocasionando retraso para la ejecución correcta del trámite y que no exista ninguna contratación.

Al no realizarse el proceso, se procedió a remitir un Memorando Nro. CNE-UPDPSIEEO-2022-0088-M de fecha 12 de diciembre de 2022, en el que se solicita la liberación del presupuesto asignado para que la Delegación Electoral de El Oro o planta central pueda utilizar los recursos asignados en el SIPLAN Plurianual POE Seccionales y CPCCS 2023 Año 2023 de dicha actividad.

Es todo en cuanto puedo testificar.

Atentamente,



FIRMADO DIGITALMENTE POR:  
**MIGUEL ANGEL  
LITUMA SANCHEZ**

Lic. Miguel Angel Lituma Sanchez  
ANALISTA PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN 1

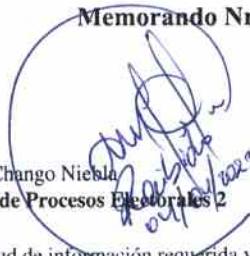
NUT: CNE-2023-70404





Memorando Nro. CNE-UTPPEO-2023-0249-M

Machala, 04 de abril de 2023



**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

**ASUNTO:** En atención a Solicitud de información requerida y evidencias para proceso de Rendición de cuentas 2022, Responsables de unidades Administrativas, Areas, Procesos y/o actividades.

En atención al Memorando Nro. CNE-UTPPEO-2023-0314-M de fecha, 01 de abril de 2023, suscrito por el Ing. Carlos Alberto Chango Niebla ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2, quien solicita se entregue vía Quipux la información correspondiente con Matriz anexada y junto con las evidencias que avalen dicha información desde el 03/04/2023 hasta el 06/04/2023 que contempla a la FASE I

Conforme a lo expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y acorde al cronograma de las fases de trabajo para la elaboración deliberación publica y presentación del informe de rendición de cuentas en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, tengo a bien informar que luego de haber revisado:

- El instructivo de llenado de funciones del estado guía
- Formulario de informe de rendición de cuentas 2022 Vig Reg Proc RC
- Metodología de trabajo rendición de cuentas periodo 2022

No hace referencia a temas que impliquen el Área de Fiscalización y Control de Gasto Electoral,

Novedad que informo dentro de los plazos establecidos para los fines pertinente.

Atentamente,



Llenado electrónicamente para:  
JAVIER ENRIQUE  
ZAMBRANO PIZARRO

Ing. Javier Enrique Zambrano Pizarro  
ANALISTA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2

Referencias:

- CNE-UTPPEO-2023-0307-M

Copia:

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo  
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

NUT: CNE-2023-60675



*la democracia está en ti!*

**Memorando Nro. CNE-UTPPPEO-2023-0254-M**

Machala, 06 de abril de 2023

*[Handwritten signature]*  
Machala, 06 de abril de 2023

**PARA:** Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
**Analista Provincial de Procesos Electorales 2**

**ASUNTO:** Atendiendo solicitud de información requerida y evidencias para proceso de Rendición de cuentas 2022, Unidad de Participación Política.

De mis consideraciones:

En atención al Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-0314-M de fecha 04 de abril de 2023, suscrito por Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO, en donde indica el alcance al memorando Nro. CNE-DNSGC-2023-0127-M del 06 de marzo de 2023 y adjunta la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo de 2023, la cual aclara las fechas de las respectivas fases del proceso de rendición de cuentas y modifica el formulario que se debe utilizar, considerando la información requerida en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, solicita se entregue por esta misma vía la información correspondiente a su área a través de la Matriz anexada y junto con las evidencias que avalen dicha información desde el **03/04/2023 hasta el 06/04/2023** que contempla a la **FASE 1**, al respecto informo lo siguiente:

Adjunto a la presente en cumplimiento a lo solicitado por su autoridad remito lo siguiente:

1. **Sobre los mecanismos de participación de ciudadana:** Remito documentación sobre el Primero Consejo Consultivo, que se llevo a cabo en la delegación Electoral de El Oro el día miércoles 13 de abril de 2022;
2. **Mecanismos de control social / veedurías ciudadanas:** Remito documentación sobre los procesos de democracia de organizaciones políticas, que brinda la institución.

Particular que comunico para fines instituciones

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**CARLOS GUILLERMO  
SANUNGA GUAMAN**

Abg. Carlos Guillermo Sanunga Guaman  
**ANALISTA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2**

**Memorando Nro. CNE-UTPPPEO-2023-0254-M**

**Machala, 06 de abril de 2023**

**Referencias:**

- CNE-UTPPEEO-2023-0314-M

**Anexos:**

- CONSEJO CONSULTIVO.pdf
- FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022 PARTICIPACION POLITICA.xls
- REGISTRO DE DIRECTIVA.pdf

NUT: CNE-2023-60619



*La democracia está en ti!*

Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0314-M

Machala, 04 de abril de 2023

**PARA:** Lic. Miguel Angel Lituma Sanchez  
Analista Provincial de Comunicación 1

Ing. Milly Pilly Quezada Calle  
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

Ing. Ileana Lissette Romero Feijoo  
Analista Provincial Administrativo 2

Ing. Holger Estuardo Orozco Solano  
Técnico Electoral 2

Econ. Elizabeth Patricia Labanda Gonzalez  
Analista Provincial Financiero 2

Lic. Georgina Alejandrina Moran Caceres  
Secretaria - General de la Delegación Provincial Electoral de El Oro

Abg. Carlos Guillermo Sanunga Guaman  
Analista Provincial de Participación Política 2

Ing. Javier Enrique Zambrano Pizarro  
Analista Provincial de Participación Política 2

Econ. Ana Maria Paredes Ortola  
Analista Provincial de Talento Humano 2

Ing. Silvia Rosario Loayza Jumbo  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Ing. Marcelo Fabian Barreto Huilcapi  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Ing. Wilson Freddy Aguilar Romero  
Técnico Electoral 2

Abg. Alex Jonny Rocafuerte Portilla  
Especialista Electoral

**ASUNTO:** Solicitud de información requerida y evidencias para proceso de Rendición de cuentas 2022, Responsables de unidades Administrativas, Arreas, Procesos y/o actividades.

**De mis consideraciones:**

Mediante Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-1038-M de fecha 08 de marzo de 2023 suscrito por Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo DIRECTOR ELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO, el cual informa y notifica a los servidores responsables que formaran el equipo de rendición de cuentas Año 2022 y visto al Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-0990-M 06 de marzo de 2023,

Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2023-0314-M

Machala, 04 de abril de 2023

realizado por el suscrito por Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo DIRECTOR ELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO, donde realiza la CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022 e informa a la Abg. Jessica Del Rocio Garcia Coello Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad los responsables del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2022.

Mediante Memorando Nro. CNE-DPDEO-2023-1704-M de fecha 29 de marzo de 2023 suscrito por Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO, en donde indica el alcance al memorando Nro. CNE-DNSGC-2023-0127-M del 06 de marzo de 2023 y adjunta la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo de 2023, la cual aclara las fechas de las respectivas fases del proceso de rendición de cuentas y modifica el formulario que se debe utilizar, considerando la información requerida en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Conforme a lo expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y acorde al cronograma de las fases de trabajo para la elaboración deliberación publica y presentación del informe de rendición de cuentas en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por lo que solicito muy comedidamente se entregue por esta misma vía la información correspondiente a su área a través de la Matriz anexada y junto con las evidencias que avalen dicha información desde el **03/04/2023 hasta el 06/04/2023** que contempla a la **FASE 1**.

Atentamente,



Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
**ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2**

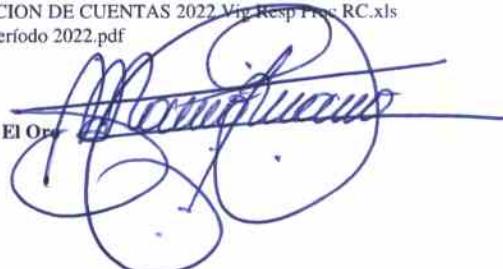
Anexos:

- 1. INSTRUCCIONES DE LLENADO FUNCIONES DEL ESTADO Guía.pdf
- FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 Vig Resp Proc RC.xls
- Metodología de trabajo Rendición Cuentas Período 2022.pdf

Copia:

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo  
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

NUT: CNE-2023-60619



*La democracia está en ti!*

Zimbra:

carloschango@cne.gob.ec

**Re: PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022****De :** Ana Maria Paredes Ortola <anaparedes@cne.gob.ec>

mié., 26 de abr. de 2023 13:13

**Asunto :** Re: PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

1 ficheros adjuntos

**Para :** Carlos Alberto Chango Niebla <carloschango@cne.gob.ec>

Estimado Ing. Carlos:

Dando atención respecto a las Preguntas Ciudadanas para la rendición de cuentas 2022, como responsable de la Unidad Provincial de Talento Humano de la Provincia de El Oro, debo informar que:

En Respuesta a la pregunta 2, cuantas personas con discapacidad se han contratado a fin de cumplir con el Porcentaje exigido por la Ley. Tipo de Contrato, remuneración y duración;

Se informa que en los Servidores POA solo hay 17 Servidores de los cuales, la Servidora, Ing. Silvia Loayza, Analista Provincial de Procesos 2, es Persona Sustituta por que su madre tiene el 85% de Discapacidad Física, la Ing. Loayza tiene dentro de la Institución 3 años 6 meses.

En Respuesta a la pregunta 3, Cuantas Mujeres en Proporción con los hombres fueron contratados en el 2022;  
En el periodo fiscal 2022, se contrató 32 Hombres y 29 mujeres.

Particular que informo para los fines pertinentes.

--  
Econ. Anita Paredes O.  
Analista Provincial de Talento Humano 2  
CNE DELEGACIÓN DE EL ORO

**De:** "Carlos Alberto Chango Niebla" <carloschango@cne.gob.ec>**Para:** "Carlos GuillermoSanunga Guaman" <carlossanunga@cne.gob.ec>, "Ana Maria Paredes Ortola" <anaparedes@cne.gob.ec>**CC:** "Miguel Angel Lituma Sanchez" <miguellituma@cne.gob.ec>, "Milly Quezada" <millyquezada@cne.gob.ec>**Envíados:** Viernes, 21 de Abril 2023 12:10:49**Asunto:** Fwd: PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**Estimados Compañeros**

Dando seguimiento a las FASES del proceso de Rendición de Cuentas 2022, correspondiente a la Fase 1 apertura de "CANALES DE COMUNICACION" a la ciudadanía, el cual culmina el período el día de hoy y en referencia al correo ZIMBRA enviado por "asamblealocal ciudadanamachala / [asamblealocalciudadanamachala@gmail.com](mailto:asamblealocalciudadanamachala@gmail.com)" de fecha 20 de abril de 2023, el cual solicita respuesta a lo siguiente:

- Cuántas capacitaciones han hecho en territorio para fomentar la igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política dentro de los partidos y movimientos políticos
- Cuántas personas con discapacidad se han contratado a fin de cumplir con el porcentaje exigido por la ley. Típo de contrato, remuneración y duración
- Cuántas mujeres en proporción con los hombres fueron contratados en el 2022
- Cuántas personas con discapacidad han sido capacitadas para ejercer sus derechos políticos

Remito a las áreas correspondientes para su respectiva contestación.

Saludos

**De:** "asamblealocal ciudadanamachala" <asamblealocalciudadanamachala@gmail.com>**Para:** eloro@cne.gob.ec**Envíados:** Jueves, 20 de Abril 2023 23:33:21**Asunto:** PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Buenas noches

A nombre de la asamblea ciudadana del cantón Machala, hacemos las siguientes preguntas para que sean respondidas en su informe de rendición de cuentas 2022:

1. Cuántas capacitaciones han hecho en territorio para fomentar la igualdad, no discriminación y preventión de la violencia política dentro de los partidos y movimientos políticos
2. cuántas personas con discapacidad se han contratado a fin de cumplir con el porcentaje exigido por la ley. Típo de contrato, remuneración y duración,
3. cuántas mujeres en proporción con los hombres fueron contratados en el 2022
4. cuántas personas con discapacidad han sido capacitadas para ejercer sus derechos políticos

gracias

cordialmente,

DRA. JESSICA ESPINOZA-ESPINOZA  
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE MACHALA.

- **Ing. Carlos Alberto Chango Niebla**  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2  
**UNIDAD TÉCNICA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES DE EL ORO**  
**DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO**



**Zimbra:****carloschango@cne.gob.ec****Fwd: PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022****De :** Chango Niebla Carlos Alberto <carloschango@cne.gob.ec>

vie., 21 de abr. de 2023 12:10

**Asunto :** Fwd: PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

2 ficheros adjuntos

**Para :** Carlos Guillermo Sanunga Guaman <carlossanunga@cne.gob.ec>, Ana Maria Paredes Ortola <anaparedes@cne.gob.ec>**Para o CC :** Miguel Angel Lituma Sanchez <miguellituma@cne.gob.ec>, Milly Quezada <millyquezada@cne.gob.ec>**Estimados Compañeros**

Dando seguimiento a las FASES del proceso de Rendición de Cuentas 2022, correspondiente a la Fase 1 apertura de "CANALES DE COMUNICACION" a la ciudadanía, el cual culmina el periodo el dia de hoy y en referencia al correo ZIMBRA enviado por "asamblealocal ciudadanamachala / [asamblealocalciudadanamachala@gmail.com](mailto:asamblealocalciudadanamachala@gmail.com)" de fecha 20 de abril de 2023, el cual solicita respuesta a lo siguiente:

- Cuántas capacitaciones han hecho en territorio para fomentar la igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política dentro de los partidos y movimientos políticos
- Cuántas personas con discapacidad se han contratado a fin de cumplir con el porcentaje exigido por la ley. Típo de contrato, remuneración y duración
- Cuántas mujeres en proporción con los hombres fueron contratados en el 2022
- Cuántas personas con discapacidad han sido capacitadas para ejercer sus derechos políticos

Remito a las areas correspondientes para su respectiva contestación.

Saludos

**De:** "asamblealocal ciudadanamachala" <[asamblealocalciudadanamachala@gmail.com](mailto:asamblealocalciudadanamachala@gmail.com)>

**Para:** eloro@cne.gob.ec

**Enviados:** Jueves, 20 de Abril 2023 23:33:21

**Asunto:** PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Buenas noches

A nombre de la asamblea ciudadana del cantón Machala, hacemos las siguientes preguntas para que sean respondidas en su informe de rendición de cuentas 2022:

1. Cuántas capacitaciones han hecho en territorio para fomentar la igualdad, no discriminación y preventión de la violencia política dentro de los partidos y movimientos políticos
2. cuántas personas con discapacidad se han contratado a fin de cumplir con el porcentaje exigido por la ley. Típo de contrato, remuneración y duración,
3. cuántas mujeres en proporción con los hombres fueron contratados en el 2022
4. cuántas personas con discapacidad han sido capacitadas para ejercer sus derechos políticos

gracias

cordialmente,

DRA. JESSICA ESPINOZA-ESPINOZA  
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE MACHALA.

- --
- Ing. Carlos Alberto Chango Niebla  
Analista Provincial de Procesos Electorales 2  
UNIDAD TÉCNICA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES DE EL ORO  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO



**Zimbra\_preguntas.pdf**  
97 KB

Zimbra:

carloschango@cne.gob.ec

**Fwd: PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022****De :** DPE EL ORO <eloro@cne.gob.ec>

vie., 21 de abr. de 2023 08:19

**Asunto :** Fwd: PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**Para :** Chango Niebla Carlos Alberto <carloschango@cne.gob.ec>, Miguel Angel Lituma Sanchez <miguellituma@cne.gob.ec>, millyquezada <millyquezada@cne.gob.ec>**Para o CC :** Mario Marcelo Ruano Collahuazo <marioruano@cne.gob.ec>, Holger Orozco <holgerorozco@cne.gob.ec>

Me permito reenviar INFORMACIÓN ingresada para su debido conocimiento estimados compañeros

**De:** "asamblealocal ciudadanamachala" <asamblealocalciudadanamachala@gmail.com>**Para:** eloro@cne.gob.ec**Enviados:** Jueves, 20 de Abril 2023 23:33:21**Asunto:** PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Buenas noches

A nombre de la asamblea ciudadana del cantón Machala, hacemos las siguientes preguntas para que sean respondidas en su informe de rendición de cuentas 2022:

1. Cuántas capacitaciones han hecho en territorio para fomentar la igualdad, no discriminación y preventión de la violencia política dentro de los partidos y movimientos políticos
2. cuántas personas con discapacidad se han contratado a fin de cumplir con el porcentaje exigido por la ley. Típo de contrato, remuneración y duración,
3. cuántas mujeres en proporción con los hombres fueron contratados en el 2022
4. cuántas personas con discapacidad han sido capacitadas para ejercer sus derechos políticos

gracias

cordialmente,

DRA. JESSICA ESPINOZA-ESPINOZA  
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE MACHALA.

**Zimbra:****eloro@cne.gob.ec****PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022****De :** asamblealocal ciudadanamachala <asamblealocalciudadanamachala@gmail.com>

jue., 20 de abr. de 2023 23:33

**Asunto :** PREGUNTAS CIUDADANAS. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**Para :** eloro@cne.gob.ec

Buenas noches

A nombre de la asamblea ciudadana del cantón Machala, hacemos las siguientes preguntas para que sean respondidas en su informe de rendición de cuentas 2022:

1. Cuántas capacitaciones han hecho en territorio para fomentar la igualdad, no discriminación y preventión de la violencia política dentro de los partidos y movimientos políticos
2. cuántas personas con discapacidad se han contratado a fin de cumplir con el porcentaje exigido por la ley. Típo de contrato, remuneración y duración,
3. cuántas mujeres en proporción con los hombres fueron contratados en el 2022
4. cuántas personas con discapacidad han sido capacitadas para ejercer sus derechos políticos

gracias

cordialmente,

DRA. JESSICA ESPINOZA-ESPINOZA  
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE MACHALA.

**FASE 1**  
**APERTURAR CANALES DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANIA**



The screenshot shows the homepage of the CNE Delegación Provincial de El Oro website. At the top, there is a banner featuring a photograph of a multi-story building with many windows and a balcony, identified as the Provincial Electoral Office. The CNE logo is visible in the top right corner. Below the banner is a navigation bar with links for "Información", "Junta Provincial", "Plan Anual de Contratación", "Gastos de Campaña", "Rendición de Cuentas", "Noticias", and "Transparencia". A sidebar on the left contains links for "Rendición de cuentas 2022", "Rendición de cuentas 2021", "Rendición de cuentas 2020", and "Rendición de cuentas 2019". The main content area features a large image of a woman with long hair working on a laptop at a desk, with the text "RENDICIÓN DE CUENTAS 2022" overlaid. Below this, there is a call-to-action button with the text "Envía tus aportes y sugerencias al correo:" followed by an email address: "eloro@cne.gob.ec". At the bottom of the page, there are logos for the Republic of Ecuador, TCF, and the Institute of the Ecuadorian State, along with a link to the "FORMULARIO-DE-INFORME-DE-RENDICIÓN-DE-CUENTAS-2022-Vig..." document.

## CNE EL ORO

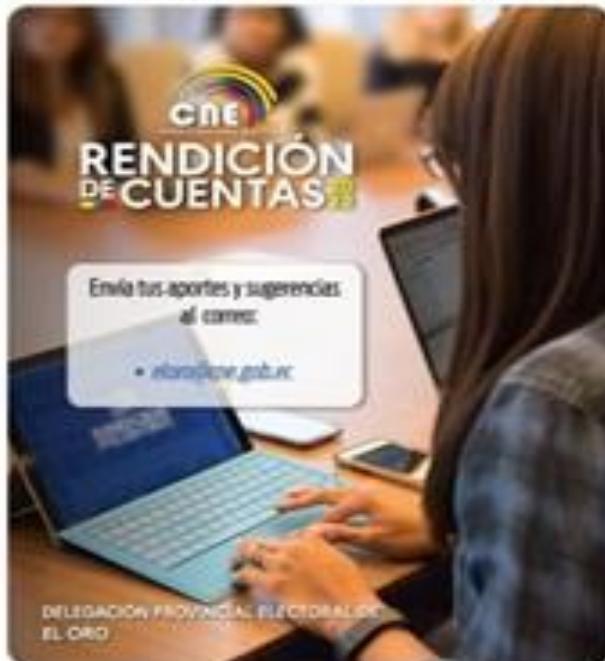
81,287 Tweets



Tweets Respuestas Multimedia Me gusta

CNE EL ORO @CNE\_ElOro · 1d  
#CNEInforma  Sé parte de la consolidación de nuestro informe de rendición de cuentas 2022.

Sugiere los temas o envianos tus comentarios al correo: [eloro@cne.gob.ec](mailto:eloro@cne.gob.ec)



## CNE - Delegación Provincial Electoral El Oro

2 días ·

#CNEInforma  Sé parte de la consolidación de nuestro informe de rendición de cuentas 2022.

Sugiere los temas o envianos tus comentarios al correo: [eloro@cne.gob.ec](mailto:eloro@cne.gob.ec)



Me gusta

Comentar

Compartir

**DELEGACIÓN PROVINCIAL ELETORAL DE EL ORO**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS - PERÍODO 2022**



Nombre y Apellido	
Número de Cédula	
Ciudad	
Organización / Institución	

GESTIÓN INSTITUCIONAL	OBSERVACIÓN CIUDADANA
Se debe desplegar el texto respectivo a la gestión seleccionada.	